

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°960
CONCEJO MUNICIPAL
21.08.2019**

=====

ACTA APROBADA EN SESION ORDINARIA N°962 DE FECHA 10/09/2019

Siendo las 08:45 Hrs., del día Miércoles 21 de Agosto de 2019, Se da inicio a la sesión N°960 del Concejo Municipal, Preside el Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, quien en nombre de Dios da por iniciada la Sesión.

Encontrándose presente los Concejales :

- **Don Miguel Cárdenas Barría.-**
- **Don Marcelo Bohle Flores.-**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.-**
- **Sra. Yohana Ovando Nopai.-**
- **Don Marcelo Barrientos.-**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre.-**

TABLA SESION ORDINARIA

- 1.- Aprobación de Acta N°. 958.-
- 2.- Entrega Acta N°959 reunión ordinaria de fecha 13/08/2019.-
- 3.- Entrega Acta Sesión Extraordinaria N°229
- 4.- Cuenta Alcalde.-
- 5.- Cuenta Comisiones.-
- 6.- Exposición Cámara de Turismo de Fresia, Plazo máximo 20 minutos.-
- 7.- Solicita Acuerdo para venta animales vacunos Escuela Huempeleo.-
- 8.- Solicita Acuerdo Actualización Comodato entregado a Junta de Vecino N°32 El Peuchen.
- 9.- Solicita Acuerdo para Aprobación y Asignación de financiamiento de Proyectos FONDEVE 2019.-
- 10.- Presentación para análisis de Ordenanza Municipal 2019, debidamente corregida.
- 11.- Presentación Nuevas Plantas Municipales.
- 12.- Incidentes.-

1.- . Aprobación Acta Concejo N°958.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales para su aprobación o si tienen alguna observación.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Hace observación en la Página 17, en el último párrafo, respecto a Feria El Traiguen, no sé entiende una parte lectura textual. Eso va a depender de la comunidad si hace un proyecto de \$45.000.000, en una Feria que se va a hacer una vez al año, pero eso es una vez al año, no se entiende lo que está diciendo. Lo que quise decir una vez que la Feria esta instalada va a tener una mayor posibilidad de uso continuo durante el año, fue lo que trate de decir y no queda graficado de esa forma.

Página 27. Penúltimo párrafo, antes de Nicolás Bustamante, aparece una respuesta como que hubiera sido mía y es del Sr. Alcalde, porque lo manifesté es con respecto al turismo y la formalización, de la toma de Resolución Sanitarias,

para poder tener sus patentes de turismo rural, el Alcalde lo responde justamente con el Establecimiento de los A.P.R.

Página 31. Donde hago mi intervención respecto al tema del PDTI. Corregir si se está reevaluando esta situación de o que el hecho del mismo PDTI, pudiera dar espacio para que más familias pudieran ingresar al PRODESAL es PDTI, antiguamente se hablaba si se producía el PDTI, no se sabía si iba haber una rebaja y lo que de alguna forma se estaba buscando con el PDTI, es que otras familias pudieran ingresar al Prodesal, ese es el contexto, para que más familias pudieran ingresar al Prodesal.

Página 39, Antepenúltimo párrafo donde el Alcalde hace una alocución se copió dos veces si lo leo textual si la escuela de Tegualda estaba en paro y no llegaron a clases a trabajar a su Establecimiento, procede descontarle y puede ser más grave todavía, no se olviden que cuando comenzó el paro fue un Lunes y el Martes estaban en sesión y les dije el tema va más allá que faltar a clases que los profesores debían estar en su Establecimiento, porque si no se puede considerar un abandono de funciones y no estuvieron casi ni un día dentro del Establecimiento, porque si no se puede considerar un abandono de funciones y se repite.

Sra. Johana Ovando, Concejal : Página 11. Y yo solicite colocar el nombre de la Sra. también se considere el nombre de Luis Espinoza eso no es así, no solicite colocar el nombre de la Sra., fue otro colega, lo que yo dije que cuando se coloquen los nombres de la Sra. también se coloque el de Luis Espinoza.

Página 14. Intervención vecinos y otros que no fueron instaladas es **invitados**.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Aprehensión en base a la redacción leo palabras que se omiten y cambia el contexto de lo que se dice, Página 18. Quisiera complementar lo que dice Marcelo y dije don Marcelo, aquí tenemos que poner nuestro foco decimos una Feria y lo que queremos es potenciar el turismo de nuestra comuna, aquí se omiten algunas palabras que dije, en mi caso sintetizar la idea, porque si se escribe palabra por palabra, se omiten palabras que cambian el contexto, Página 19, también por ejemplo: Si hubiéramos tenido la Feria cuando vino Pancho Saavedra, el atractivo del río, el entorno es muy bonito. Se omitió palabra, entonces en preferible puntualizar algunas cosas, porque si se escribe todo, cambia todo, porque se omiten palabras.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: En la página 35, hace la observación de una ley que nos proteja las plantaciones de eucaliptus, debe decir que se prohíba las plantaciones de eucaliptus

Con estas observaciones el Sr. Alcalde, somete a aprobación Acta de Concejo. Todos aprueban.

3.- Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Se plantea que anotar todo es un trabajo muy difícil la propia ley indica que las actas del concejo, debe llevar lo más relevante, acuerdos, asistencias, hora, día y lugar donde se haga la reunión, eso no quiere decir que se haga un resumen de un acta que no refleje el contexto de la sesión.

Sr. Alcalde: Informa que el día de ayer estuvo en Santiago, a las 09:30 horas, tenía una Convocatoria para estar en el Auditorium de la SUBDERE, no era el único Alcalde, había muchos Alcaldes de todo el País de norte a sur, de aquí de nuestra provincia estábamos Los Muermos, Frutillar, Puerto Varas y Fresia, recibimos un diploma de reconocimiento a la Municipalidad por obtener el FIGEM, por un total de \$79.186.563. Desde que asumí lo hemos recibido siete veces, hay un año en que no nos dieron el FIGEM, ocurre que aunque cumplíamos con todos

los parámetros exigidos no nos llegó, fue el año 2016, lo recibimos el 2013, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019. El 2016 a pesar que cumplimos y fuimos a reclamar la explicación fue que ya estaba resuelto y nuestro alegato era, porque se lo habían dado a otras comunas vecinas que no cumplieron con los parámetros exigidos. Ese dinero la SUBDERE lo deposita a las cuentas municipales y después hay que traer al Concejo una propuesta, primero se incorpora al Presupuesto Municipal y después la Distribución de la Inversión, para las comunas que han recibido FIGEM se destacó el cumplimiento de los parámetros que establece SUBDERE, Contraloría y Transparencia y aparte de eso a partir del próximo año se incorpora un nuevo criterio de evaluación que es tener el PLADECO actualizado y en eso se está trabajando y esperamos que esté terminado pronto y esperamos seguir contando con el FIGEM los próximos años.

Igualmente, informa que la reunión de Participación Ciudadana sobre el proyecto de agua del Comité de Aguas Claras, de Huempileo, se suspendió, posteriormente

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Participe de una reunión de certificación de los agricultores, aquí en el municipio, el Jefe Regional de INDAP, indicaba que existía un convenio entre INDAP nacional con la DOH, con respecto a la no desaparición de los APPA, puedan trabajar en conjunto con los APR, y que los APPA le puedan vender el agua a los APR.

Sr. Alcalde: El tema de los A.P.P.A, es que ellos no producen agua potable, eso hace la diferencia con el A.P.R.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Señala que depende del flujo de agua que tenga el pozo, puede ser que existan dos surtidores una para el APPA y el otro APR.

Sr. Alcalde: Eso es importante tenerlo presente que haya dos fuentes de agua, primero para el agua potable rural y la otra para los proyectos productivos de cada familia. Lo otro mañana tengo que ir al Ministerio de Educación, para la firma del Convenio, para la entrega de recursos FAEP, de este año, para el área educación. Aún cuando no está en la tabla, da a conocer que se encuentra presente don César Henríquez, para dar respuesta a las consultas de la Concejala Sra. Yohana Ovando, sobre atención de médico en la posta y los alcances del paro de Médicos de Zona en nuestra comuna.

Sr. César Henríquez, Director DESAM Fresia: A solicitud de don Rodrigo, estoy aquí para aclarar dudas sobre el funcionamiento del Departamento de Salud, especialmente con el paro de los Médicos Generales de Zona, lo que menciona don Rodrigo, se refiere a que a Nivel Nacional los Médicos Generales de Zona, están desarrollando una movilización, un paro de actividades que apunta a las consultas cotidianas, controles de salud, no así los servicios de urgencia, que siguen operando en un 50%, hay un tipo de urgencia que catalogan no de gravedad que tiene postergación en su evaluación, esto nos afecta a nosotros en el sentido que durante el último año hemos tenido que hacer gestión a nivel de Ministerio para conseguir Médicos Generales de Zona y de los dos Médicos que hoy tenemos asignados al Departamento están adheridos a la movilización así que en este momento los dos médicos que el Ministerio de Salud, ha asignado de General de Zona, están en paro. En esta situación como en otras movilizaciones más amplias que ha habido en este caso no es paro global, los otros profesionales mantienen su atención, está yendo la Enfermera, el Matrón, Psicóloga, Nutricionista, Paramédicos, están todos los otros integrantes del Equipo funcionando normalmente. Están absorbiendo aquellas consultas que pudieran ser

necesarias. En el caso del área Médica cuando ha sido necesario derivar, trasladar a urgencia a pacientes que no puedan ser evaluados, manejados en las Postas directamente, esa es una situación de los Médicos Generales de Zona, acá no están los otros Médicos adheridos como el Dr. Shibar, él es un Médico contratado por el Departamento de Salud, no está adherido a la movilización y está cumpliendo sus funciones normalmente. Los Médicos Generales de Zona, están pidiendo más becas de especialización, en distintas especialidades, con las que dan no dan abasto.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala que no está de acuerdo con que cada vez que haya un problema sea el Director de Depto. de Salud, quien venga a dar respuestas sobre el funcionamiento del hospital, considera que nosotros como autoridades y representantes de la comunidad deberían coordinar una reunión con el Director del Hospital y el Director del Servicio de Salud.

Sr. Alcalde: Señala que ese tema ya se está viendo para solicitar reunión con Director del Hospital y Director de Servicio de Salud.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Consulta si va a venir alguien en reemplazo del Dr. Furnier.

Sr. César Henríquez, Director DESAM Fresia: Con respecto al funcionamiento del Hospital, no ha querido opinar sobre su agenda, se debería exigir al Director del Servicio para responder a las inquietudes de la comunidad. En relación a los médicos señala que ellos tienen una serie de beneficios como acceder a todas las capacitaciones sean dos o tres días, su mes por año tienen la posibilidad del programa de especialidad y en este caso se envió calendario de formación, acá se ha estado moviendo otro médico desde el mes de Julio, no vienen médicos por contratos a honorarios no les conviene, se contrataba a plazo fijo, pero ya no porque Encargado de la Unidad de Control lo objetó y se está a la espera de pronunciamiento de Contraloría.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta los contratos de los médicos son todos el mismo o diferentes.

Sr. César Henríquez, Director DESAM Fresia : Los contratos a plazo fijo no son iguales a los Programas del Servicio de Salud, que no se financian con el per cápita. Ellos tienen doce días de permiso administrativo, su contrato lo hace el Ministerio.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Plantea inquietud de Posta de El Mañío, que necesitan que se amplíe la sala de espera y el cierre perimetral, porque se encuentran desprotegido. Los vecinos del sector de Las Cuyas se quejan de la hora que llega el Equipo Médico, llegan a las 11:00 horas, y el Médico se va a las 12:00 horas

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Plantea que se solicite una audiencia y se vaya a plantear el tema de los contratos, porque las respuestas de las consultas se demoran mucho.

Intervención Cámara de Turismo de Fresia.

Sr. Karl Lagos España, Presidente de la Cámara de Turismo de Fresia: Hace uso de la palabra como presidente de la agrupación y presenta a la directiva de la Cámara de Turismo de Fresia, que son:

- Sra. María Eugenia Reuter Azocar.-
- Sra. Bonny Carrier.-
- Sra. Patricia Schwerter Barria.-

Indica que el objetivo de la creación de este estamento es poder potenciar el desarrollo turístico de nuestra comuna, participar de instancias regionales y



nacionales y poder obtener el máximo de experiencia para desarrollar en nuestra comuna este objetivo

Comision de Deportes:

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Da a conocer que no recibió información oficial de Encargado de Deportes, sobre cambio de fecha sobre la realización del Rally, y se les había dicho que era el día de ayer, y la reunión es hoy.

Comisión Seguridad Ciudadana:

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Da a conocer que junto al Concejal Marcelo Barrientos, fueron invitados a participar de un curso de Emergencia, dirigidos a Dirigentes Vecinales para prepararlos para manejar grupos, en casos de emergencia y se realizo en el Complejo Intercultural.

Comisión de Presupuesto:

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Señala que participo junto al Concejal Don Marcelo Barrientos, en reunión sobre Plantas Municipales, donde se les informó que a raíz de curso en el que participaron en la ciudad de Valdivia, se aclararon nuevas dudas, y ahora como lo más relevante puedo señalar que ya no sería la cantidad de Funcionarios a Contrata que se les informo en un comienzo y que ahora solo serían dos funcionarios que pasarían a la planta en forma directa y los demás tendrían que concursar para poder pasar a la planta.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Plantea que a los funcionarios involucrados se les informe que ya no pasaría a Planta, como ya se les había informado y que tendrían que concursar.

Comisión de Vivienda:

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Sobre la Comisión de Vivienda informar que participó en reunión de Comité de Vivienda Eluney, y que al Comité se agregarían integrantes del Comité de Vivienda Los Pinitos, porque este se disolvería.

Sr. Alcalde: Manifiesta que él no estaba al tanto de esa situación y pregunta con que Consultora trabajan.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Responde que con Casactiva.

Sr. Alcalde: Informa de documento de Director de Escuela Huempeleo, que solicita acuerdo de Concejo, para la venta de cuatro bovinos en condiciones de venta para disminuir el plantel para permitir mejor alimentación y es necesario invertir en recursos en mejoramiento del área agrícola de la escuela.

Sr. Marcelo Oyarzo, Secretario Municipal (s) : Da lectura al documento recibido de Director de Escuela Huempeleo, que detalla características físicas y números de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).

01 torete color overo colorado DIIU N°1696

01 torete color overo colorado DIIU N°6602

01 torete color overo colorado DIIU N°6601

01 torete color overo colorado DIIU N°1700

Por cuanto solicita conocimiento del Concejo Municipal, autorizar la venta en Feria Puerto Varas. El recurso obtenido se destinará a mejoramiento de cercos (alambres, estacones), fertilizantes, semillas e insumos menores para el campo.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita que se pida un informe a la Escuela de cuánta sería la masa ganadera con la que cuenta la escuela.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo del Concejo solicitud de venta de cuatro bovinos de la Escuela Huempeleo.

ACUERDO N°3108.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD EL REMATE EN FERIA DE LOS ANIMALES VACUNOS INDICADOS, EN ORD. N°104 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2019, DEL SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA BASICA AGRICOLA HUEMPELEO Y QUE SE INDIVIDUALIZAN A CONTINUACIÓN:

- UN TORETE COLOR OVERO COLORADO DIIO N°1696
- UN TORETE COLOR OVERO COLORADO DIIO N°6602
- UN TORETE COLOR OVERO COLORADO DIIO N°6601
- UN TERNERO COLOR OVERO COLORADO DIIO N°1700

Sr. Alcalde: Da a conocer recepción de solicitud de Junta de Vecinos de El Peuchen, para que se actualice su comodato, ya que ello le permitirá poder postular a proyectos. Hace presente que el Municipio es dueño del inmueble y que necesitan renovar el comodato.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Consulta si tienen su Plan de Trabajo.

Sr. Alcalde: Deberían tenerlo, hacen una pauta de lo que van a hacer dentro del año.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Hace mención de organizaciones que quedaron fuera del FONDEVE, porque no tenían ese documento.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : En otras oportunidades se ha votado el comodato y a la vez se ha pedido que hagan llegar su Plan de Trabajo.

Sr. Alcalde: Somete aprobación continuidad Comodato Junta de Vecinos de El Peuchen.

ACUERDO N°3109.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD RENOVAR EL COMODATO ENTREGADO A LA JUNTA DE VECINOS N°32 “EL PEUCHEN”, DESDE AGOSTO 2019 HASTA AGOSTO 2024.

Sr. Alcalde: No estaba en Tabla, y da a conocer que se recibió solicitud de Club Deportivo Cañal, que para postular a recursos fiscales, necesitan contar con el



Comodato de la cancha, para poder mejorarla. Solicita acuerdo de los Sres. Concejales.

ACUERDO N°3110.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD TRASPASAR LA PROPIEDAD EN CALIDAD DE COMODATO AL "CLUB DEPORTIVO CAÑAL", LA CANCHA DE FUTBOL "CAÑAL" DEL SECTOR DE "COIGUERIA"..

Sr. Alcalde: Señala que se les va a entregar documento de Ordenanza y solicita que lo vean y lo estudien, para someterlo a votación la próxima reunión.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Solicita que en la próxima reunión venga el Director del Departamento de Tránsito.

FONDEVE.

Sr. Alcalde: Se refiere a que el monto destinado a los cuatro primeros proyectos FONDEVE, son \$1.918.357, la diferencia la hace el monto del aporte.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejel : Consulta por el monto destinado para financiar los proyectos FONDEVE.

Sr. Alcalde: Están destinados \$16.000.000. Se somete a votación nómina de proyectos postulantes a FONDEVE.

Sr. Alcalde: 1-2-3-4-5-6-8-9-10-12-13-17-18-19-20-22-23-25-27-28-29-30-32-33-36-37-39-41-42-43-44-45-46-48=(\$

Sr. Miguel Cárdenas: 1-2-4-6-7-9-10-11-13-14-15-16-17-19-20-22-23-25-27-28-30-31-32-33-35-37-38-40-42-43-44-45-46 = (\$15.364.325)

Sr. Marcelo Bohle: 1-2-3-4-6-8-9-11-14-15-17-18-19-20-21-22-23-25-27-29-30-31-32-33-35-36-38-39-41-42-43-44-46-48= (\$15

Sr. Javier Oyarzo: 1-2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-16-17-18-20-21-22-24-25-28-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-41-42-43-45-48= (\$16.206.038.)

Sra. Yohana Ovando: 1-2-3-4-6-7-9-10-11-13-14-15-17-18-19-20-21-22-23-25-27-28-30-31-32-35-36-37-38-40-42-43-44-45-46=(\$15.995.400)

Sr. Marcelo Barrientos: 1-2-3-4-5-6-7-9-10-12-13--15-17-19-20-21--23-25-28-29-30-31-32-33-35-37-38-39-40-41-42-43-44-45-48=(\$15.712.545)

Sr. Marcos Alvarado: 1-2-3-4-6-7-9-10-11-12-13-15-17-18-19-20-22-23-25-27-28-31-32-35-36-37-38-39-40-42-43-44-45-46-48=(\$15.964.941)

Sr. Alcalde: Propone votación para agregar otro proyecto entre los seleccionados. Se da a elegir entre el proyecto del Club Deportivo Bancario y del Centro de Padres de Escuela San Andrés. Se elige al Centro de Padres Escuela San Andrés.

RESUMEN

7 VOTOS= 1-2-3-4-6-17-20-25-32-42-43=(\$5.087.389)

6 VOTOS= 7-9-10-13-19-22-23-28-30-31-35-37-38-44-45=(\$6.563.962.-)

5 VOTOS= 11-15-18-27-33-36-38-41- 48=(\$4.653.726).

TOTAL RESUMEN

- Con siete votos \$5.087.389.-
 - Con Seis votos \$6.563.962.-
 - Con cinco votos \$4.653.729.-
- Total \$\$.16.305.077.-

ACUERDO N°3111.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS FONDEVE QUE HAN SIDO PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION.

FONDEVE 2019

NUM. PROY.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE FONDEVE	VOTOS
1	Comité Agua Potable Rural Los Bajos	Necesidad tecnológica del APR	\$ 479.980	7
2	Club Deportivo Toritos de Fresia	Salida de Cancha con Logo Corporativo	\$ 442.377	7
3	Junta de Vecinos N° 44 Las Beatas	Plan de mejoramiento y Reparación Sede Social	\$ 496.000	7
4	Agrupación Artística Social y Cultural Banda de Guerra Comunal de Fresia	Implementación de Instrumentos	\$ 500.000	7
6	Junta de Vecinos N° 6 Tegualda	Mejorando Nuestro Anfiteatro	\$ 287.910	7
17	Junta de vecinos N° 8 de Polizonas	Implementando nuestra Sede	\$ 500.000	7
20	Centro de Padres y apoderados Escuela Básica de Fresia	Sensibilizando juntos en la prevención	\$ 500.000	7
25	Junta de vecinos N° 28 Pablo Neruda	Implementado nuestra sede	\$ 449.748	7
32	Junta de vecinos N° 49 Villa Estación	Proyecto Villa Estación	\$ 482.625	7
42	Club deportivo Luis Cruz Martínez	Mejorando Nuestra Imagen	\$ 448.749	7
43	Club Deportivo Escolar Liceo Carlos Ibáñez del Campo	Cámaras para mí Liceo Seguro	\$ 500.000	7

SUB-TOTAL \$ 5.087.389

NUM. PROY.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE FONDEVE	VOTOS
7	Comité de trabajo Tegualda Crece y Avanza	Hermoseamiento de Tegualda	\$ 377.235	6
9	Club Deportivo Camilo Henríquez	Somos Camilo Henríquez	\$ 490.000	6
10	Club Rotario de Fresia	Implementación de Mobiliario al Servicio Social	\$ 485.820	6
13	Grupo Folclórico Tierra Linda	Habilitación de Servicios Higiénicos	\$ 324.333	6
19	Club deportivo Juvenil	Reposición de Indumentaria	\$ 450.000	6
22	Club de Rayuela PUMALAL	Mejorando Nuestra Cancha	\$ 450.000	6
23	Junta de Vecinos N° 27 El Mirador	Calefacción para la organización	\$ 440.901	6
28	Junta de vecinos N°3 Maine	Mejoramiento Sede	\$ 484.200	6
30	Junta de vecinos N°37 Punta Capitanes	Seguir Comunicado por VHF	\$ 386.098	6
31	Comité de Trabajo Santo Tomas	Equipamiento Salón de reuniones	\$ 401.220	6
35	Comité de trabajo cementerio comunitario El Mañío	Construyendo Mi Mediagua	\$ 500.000	6
37	Junta de vecinos N° 21 Coihueria	Implementación de la sede	\$ 434.655	6
38	Junta de vecinos N° 51 Cuatro Vientos de Beatas	Compra de Proyectos y equipo Parlante con Micrófono	\$ 394.000	6
44	Club Deportivo Los Pinitos	Implementación Deportiva Los Pinitos	\$ 445.500	6

		2019		
45	Junta de Vecinos N° 23 Pichi Parga	Reconstruyendo el Tejido Social "Habilitación de servicios Higiénicos Igualdad de oportunidades" Sede Comunitaria Junta de vecinos N° 23 Pichi Parga	\$ 500.000	
		SUB TOTAL	\$ 6.563.962	
N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE FONDEVE	VOTOS
11	Club de Chueca de Fresia	Implementando el Deporte Ancestral	\$ 500.000	5
15	Club Deportivo Cañal	Implementando Nuestro Quincho 2019	\$ 449.739	5
18	Club Deportivo Alberto Edwards	Escuela de Fútbol	\$ 500.000	5
27	Agrupación Cultural Zurisadai	Mejoremos Nuestro Entorno	\$ 500.000	5
33	Gym Break del Tiempo	Gimnasia Acrobática	\$ 434.117	5
36	Club Adulto Mayor Santa Teresita	Recreación y uso de tiempo libre por un día	\$ 480.000	5
39	Junta de Vecinos N° 4 Traiguen	Bienestar social	\$ 405.837	5
41	Centro de Padres San Andrés de Tegalda	El centro de padres y su cocina al servicio de su comunidad	\$ 419.723	5
46	Junta de Vecinos N° 18 Río Blanco	Mejorando Nuestro Servicio	\$ 464.310	5
48	Taller Laboral Las Cuatro estaciones	Implementación para nuestro Taller	\$ 500.000	5
		SUB TOTAL	\$ 4.653.726	

TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL COMPROMETIDO \$16.305.077.-

Sr. Alcalde: Hace presente que para financiar todos los proyectos FONDEVE seleccionados, hace falta una diferencia de \$305.077, por lo que somete a votación esto para suplementar la cuenta con cargo al Saldo Final de Caja.

ACUERDO N°3112.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, VOTAN EL SIGUIENTE ACUERDO:

- **TENIENDO PRESENTE QUE EL PRESUPUESTO APROBADO PARA FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS FONDEVE DEL AÑO 2019, ASCIENDE A LA SUMA DE M\$.16.000 Y EL GASTO TOTAL APROBADO ALCANZA A LA SUMA DE M\$.16.306, ARROJA UN DEFICIT DE M\$.306, QUE ES NECESARIO SUPLEMENTAR, POR LO ANTES EXPUESTO, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON CARGO AL SALDO FINAL DE CAJA PARA INCREMENTAR LOS GASTOS DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS FONDEVE, EN LA CANTIDAD DE M\$.306.**

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Hace entrega a Sres. Concejales, de carta de la Escuela San Andrés, donde solicitan se realice el desfile de Fiestas Patrias, dentro del Gimnasio de la Escuela.

Sr. Alcalde : dado lo extenso de la reunión y por problemas de agenda, se procede a solicitar al Concejo Municipal, convocarlos a una reunión extraordinaria para ver el tema de la planta municipal, convocatoria que quedo agendada para el día jueves 22 de Agosto a las 19:00 Hrs.

Se da término a la reunión siendo las 13:10 horas.



[Handwritten signature in blue ink]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE



[Handwritten signature in blue ink]
ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/cnd